

Sesión del dia 6 de Agosto de 1888.

Principió por la lectura dela Sesión del dia anterior; del Estado de las fuerzas sútiles del 4; y del parte del General del 4º loscrito del 8.

Se dio cuenta de un oficio del Ministerio de la Guerra contestando al de 28 de Julio de los Secretarios de Corte, explicando la intención del Consejo de Regencia en la propuesta que haría hechos con fecha de 25 del mismo, sobre que se nombran segundos Jefes en los Virreinatos, Capitanías, y Comandancias Generales de América; y después de una breve discusión, se acordó: Que pase con los antecedentes a las Comisiones de Guerra, y Ultramar, para que unidas espongan a S. M. su dictamen.

Se continuó la lectura dela composición del Consulado de Cádiz sobre el comercio directo de los extranjeros en la América; concluyóse la lectura; y el Sr. Presidente levantó la Sesión.

Juan José
Gutiérrez
Presidente

Ramón Vives y Pella García Herreño
Dip. do. S. M. Dip. do. S. M.
B